



## MICRO REGION CABAÑAS-CUSCATLAN 2015

### CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL

La mesa de mujeres rurales de la micro región Cabañas- Cuscatlán en el marco del Día Internacional de la Mujer Rural estamos conmemorando y a la vez reivindicando nuestros derechos como mujeres. Ya que en el país somos más de la mitad de la población, con una jornada de trabajo con más de 16 horas diarias si las mujeres tuviéramos el mismo acceso a recursos productivos que los hombres podríamos aumentar el rendimiento de las producciones agrícolas entre un 20% y un 30%. Las mujeres rurales producimos más de la mitad de los alimentos que se consumen en el país y desempeñamos un papel fundamental en las frágiles economías de nuestros municipios. Atendemos los huertos familiares, alimentamos a los animales, sembramos y cosechamos, recogemos la leña, buscamos el agua, cuidamos a nuestros hijos e hijas, adultos y adultas mayores, participamos en comités comunales, ADESCOS, estructuras municipales y a menudo complementamos los ingresos familiares con distintos trabajos fuera del hogar. Sin embargo, pese a su valiosa contribución, nuestro papel como productoras no es reconocido, nuestro aporte económico no queda registrado en las cuentas nacionales y nuestros derechos son limitados.

Es por eso que hacemos un llamado a los gobiernos municipales y al gobierno nacional para que apuesten por políticas firmes para mejorar el acceso a la tierra de las mujeres y cerrar las brechas de desigualdad que nos impiden avanzar ya que solo el 13% de las mujeres a nivel nacional son dueñas de la tierra.

Tal como subraya el estudio, el **“Derecho de las Mujeres a la Tierra y a Recursos Productivos”** resulta fundamental para garantizar otros derechos y un nivel de vida adecuado. El acceso a la tierra tiene que ver, con asuntos tan relevantes como el empoderamiento económico, la inclusión social o la violencia machista.

#### POR LO QUE EXIGIMOS QUE:

- Pedimos que las municipalidades y estructuras del municipio nos unamos en la lucha por lograr una Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria que vendría a fortalecer desde nuestros municipios la comercialización de nuestros productos y a la misma, rescatar nuestras buenas practicas productivas.





- Pedimos que sumemos esfuerzos para que se apruebe la Ley de Agua que garantice la administración pública, ya que el agua es un derecho humano y no una mercancía
- Que se nos incorpore a todas las mujeres que producimos la tierra al padrón nacional de semillas de maíz y frijol, ya que las mujeres tenemos los mismos derechos porque somos productoras.
- Que los Concejos Municipales puedan hacer una asignación presupuestaria del 15% del FODES 75 y que garantice el fortalecimiento del trabajo organizativo y económico de las mujeres de nuestros municipios
- Que se garantice una Ley que prohíba la Explotación de la Minería Metálica en nuestros Municipios ya que debemos cuidar y proteger nuestro medio ambiente. “Las mujeres podemos vivir sin oro, pero no podemos vivir sin agua”.

Aquí están enmarcadas nuestras propuestas de solución que tienen que ser escuchadas y analizadas desde los concejos municipales y a nivel nacional. Como mujeres debemos romper esas barreras que no nos dejan avanzar en nuestras luchas.

**Dado en la ciudad de Tejutepeque a los 29 días del mes de octubre del 2015**

